

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIFFI S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de BIFFI S.A., ubicada en Alborada 4ta Etapa Bloque 402, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el SR. FRANCISCO XAVIER LANDIN BUSTAMANTE propietario de 19.800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía KAZARKY S.A. debidamente representada por su Gerente General, el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
- 2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el Sr. Raúl Guale Lucas, y actúa como Secretario su Gerente General, el señor Francisco Xavier Landin Bustamante.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos::

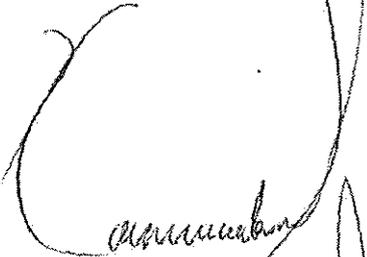
- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**

Abdy

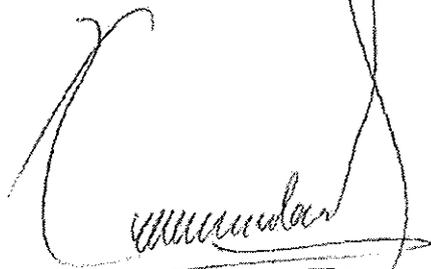
f

2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-


FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE

P. KAZARKY S.A.


FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE

(Handwritten mark)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIFFI S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de BIFFI S.A., ubicada en Alborada 4ta Etapa Bloque 402, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el SR. FRANCISCO XAVIER LANDIN BUSTAMANTE propietario de 19.800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía KAZARKY S.A. debidamente representada por su Gerente General, el Sr. Francisco Xavier Landin Bustamante propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
- 2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el Sr. Raúl Guale Lucas, y actúa como Secretario su Gerente General, el señor Francisco Xavier Landin Bustamante.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos::

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**

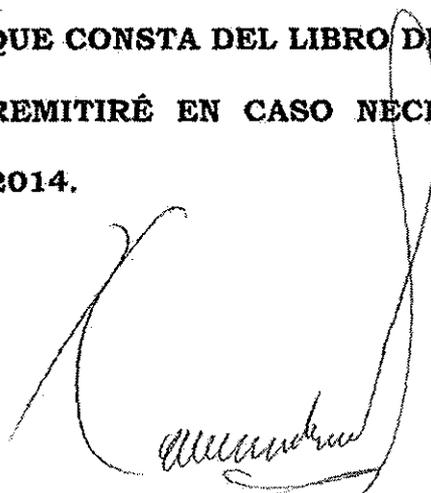
Abad

f
ym

2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 21 de Enero del 2014.

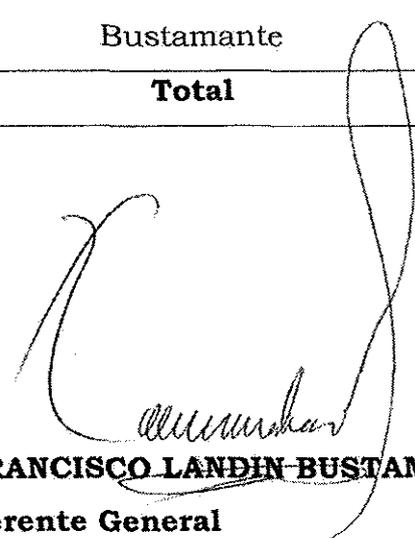


FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE
Gerente General
BIFFI S.A.

(Handwritten mark)

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIFFI S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2014**

Accionista	No. Acciones	% Participación
Kazarky S.A. p. Francisco Landin Bustamante	200	1%
Francisco Xavier Landin Bustamante	19.800	99%
Total	20.000	100%


FRANCISCO LANDIN BUSTAMANTE

Gerente General

BIFFI S.A.

6/2/14

f